

Compte

Sumas p[er] deber de 1900000. media fueso ayuntamiento y g[er]encia  
de la villa de Madrid en el año de 1700. y en el de 1701. y en el de 1702.  
y en el de 1703. y en el de 1704. y en el de 1705. y en el de 1706.  
y en el de 1707. y en el de 1708. y en el de 1709. y en el de 1710.

Sumas p[er] deber de 1900000. media fueso ayuntamiento y g[er]encia  
de la villa de Madrid en el año de 1700. y en el de 1701. y en el de 1702.  
y en el de 1703. y en el de 1704. y en el de 1705. y en el de 1706.  
y en el de 1707. y en el de 1708. y en el de 1709. y en el de 1710.

Sumas p[er] deber de 1900000. media fueso ayuntamiento y g[er]encia  
de la villa de Madrid en el año de 1700. y en el de 1701. y en el de 1702.  
y en el de 1703. y en el de 1704. y en el de 1705. y en el de 1706.  
y en el de 1707. y en el de 1708. y en el de 1709. y en el de 1710.

Sumas p[er] deber de 1900000. media fueso ayuntamiento y g[er]encia  
de la villa de Madrid en el año de 1700. y en el de 1701. y en el de 1702.  
y en el de 1703. y en el de 1704. y en el de 1705. y en el de 1706.  
y en el de 1707. y en el de 1708. y en el de 1709. y en el de 1710.

Sumas p[er] deber de 1900000. media fueso ayuntamiento y g[er]encia  
de la villa de Madrid en el año de 1700. y en el de 1701. y en el de 1702.  
y en el de 1703. y en el de 1704. y en el de 1705. y en el de 1706.  
y en el de 1707. y en el de 1708. y en el de 1709. y en el de 1710.